

Asunto: Solicitud de declaración de productos necesarios para la protección de la salud frente a COVID-19.

Fecha: 17 de marzo de 2020

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y con la finalidad de reforzar las actuaciones que desarrollan la Consejería de Salud y el Servicio de Salud del Principado de Asturias en la lucha contra la pandemia, es necesaria su colaboración.

En este sentido, se solicita que en el plazo de dos días naturales remita a la dirección de correo electrónico dgps@asturias.org una relación de los productos indicados a continuación que pudiera tener a su disposición en cualquier centro o dependencia situado en el territorio del Principado de Asturias:

1. Mascarillas quirúrgicas, de tipo II y IIR.
2. Mascarilla protección FFP2.
3. Mascarilla protección FFP3.
4. Kits PCR diagnóstico COVID-19 y sus consumibles.
5. Kits de diagnóstico rápido (detección de antígeno).
6. Hisopos.
7. Gafas de protección.
8. Guantes de nitrilo, con y sin polvo.
9. Batas desechables e impermeables.
10. Solución hidroalcohólica (biocida y cosmético) y sus materias primas.
11. Dispositivos ventilación mecánica invasiva (VMI).
12. Fungibles o consumibles de equipos de VMI.
13. Alcoholes sanitarios.
14. Clorhexidina.

A estos efectos, se adjunta como anexo un modelo de declaración.

Estos productos están incluidos en la Orden SND/233/2020, de 15 de marzo, por la que se establecen determinadas obligaciones de información de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. No obstante, si considera que algún otro producto o equipo pudiera resultar útil como medida de protección o desinfección, puede incluirse en el modelo de declaración.

Oviedo, a 17 de marzo de 2020

EL CONSEJERO DE SALUD



Pablo Ignacio Fernández Muñiz